

Sesiones Estatuarias del XLIX Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, XLIX Asamblea General de Fedepalma y XXXI Sala General de Cenipalma

Documento elaborado por Juan Felipe Castellanos,
Especialista Secretaría General

FEDEPALMA
CENIPALMA

El 01 de julio se llevaron a cabo las Sesiones Estatuarias de la XLIX Asamblea General de Fedepalma y XXXI Sala General de Cenipalma. El día siguiente se celebró la Sesión Estatutaria del XLIX Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite.

Debido a la pandemia por COVID-19, las sesiones estatutarias anuales se llevaron a cabo nuevamente en modalidad virtual, destacándose la amplia participación de los palmicultores afiliados a la Federación que sumaron un *quorum* del 98,30 % para

la Asamblea General de Fedepalma y Sala General de Cenipalma. Por su parte, el Congreso registró un *quorum* al final de la jornada de 51,53 %.

Al igual que todos los años, los equipos de Fedepalma y Cenipalma hicieron entrega a la comunidad palmera de los informes de gestión y de labores de las entidades gremiales y de los Fondos Parafiscales Palmeros correspondientes a la vigencia 2020, para lo que se llevaron a cabo tres sesiones de rendición de cuentas durante la última semana de junio, disponibles para consulta en el canal de YouTube de Fedepalma, complementados con material audiovisual que explica su alcance: <https://bit.ly/RC-Fedepalma1> <https://bit.ly/RCFedepalma2> y <https://bit.ly/RCFedepalma3>

De otra parte, se realizaron las votaciones de las Juntas Directivas de Fedepalma, periodo 2021-2022 y, de Cenipalma, periodo 2021-2023, proceso que nuevamente fue auditado técnica y operativamente por la firma Crowe Co., la cual actuó también como escrutadora de los resultados.

La Junta Directiva de Fedepalma, periodo 2021-2022, quedó conformada así:

Por Circunscripción Zonal

María del Pilar Pedreira González, Zona Oriental

Catalina Restrepo Rada, Zona Central

Manuel Julián Dávila Abondano, Zona Norte

Andrés Holguín Ramos, Zona Suroccidental

Por Circunscripción Nacional

Carlos José Murgas Dávila

León Darío Uribe Mesa

Luis Fernando Herrera Obregón

Alberto Mario Lacouture Pinedo

Luis Francisco Dangond Lacouture

María Catalina Convers Laverde

Harold Eder Garcés

Juan Miguel Jaramillo Londoño

Mauricio Acuña Aguirre

María Emma Núñez Calvo

Jaime Alberto Gómez Muñoz

Luis Fernando Jaramillo Arias

José Ernesto Macías Medina

Abraham José Haddad Bonilla

Respecto a Cenipalma, se informó que en ejercicio de sus funciones estatutarias, la Junta Directiva de Cenipalma ratificó como miembros de reconocida trayectoria de investigación y extensión a James Heywood Cock y Fernando José Correa Victoria. Por su parte, la Junta Directiva de Fedepalma designó nuevamente como miembros de reconocida trayectoria empresarial a Carlos Alberto Garay Salamanca y John Jaime Jiménez Sepúlveda.

Los miembros palmicultores elegidos por la Sala General fueron en su orden:

Miembros por Circunscripción Zonal

Jorge Hernando Riveros Moyano

Zona Oriental

Lilia Consuelo Velasco Zambrano

Zona Central

Gloria Mireya Pulido Martínez

Zona Suroccidental

Ciro Orlando Salazar Castilla

Zona Norte

Miembros por Circunscripción Nacional

Miguel Eduardo Sarmiento Gómez

José María Obregón Esguerra

Juan Carlos Lara González

Carlos Hernando Montenegro Escobar

Con los palmicultores elegidos, los miembros externos y el Presidente Ejecutivo de Fedepalma, quedó integrada la Junta Directiva de Cenipalma para el periodo 2021-2023.

Igualmente, en el marco de la Sala General se llevó a cabo una conmemoración de los 30 años de vida

institucional de Cenipalma, haciendo mención a los numerosos reconocimientos entregados por autoridades estatales, privadas, científicas y gremiales.

Este certamen sirvió de escenario para hacer dos distinciones a miembros de la comunidad palmera. De una parte, la Asamblea confirió a Fabio González Bejarano la calidad de Miembro Honorario de Fedepalma, como reconocimiento a su valioso aporte a la tarea gremial y a los servicios prestados en la Junta Directiva de la Federación.

El Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite extendió su reconocimiento y agradecimiento a

Jens Mesa Dishington por su invaluable gestión como Presidente Ejecutivo de Fedepalma y lo declaró Palmicultor de Honor.

Por último, los participantes del Congreso Nacional definieron los lineamientos de inversión de los recursos provenientes del Fondo de Fomento Palmero para la vigencia 2022.

La Federación reafirma su decidido compromiso en el desarrollo de espacios de interacción gremial y democrática para continuar trabajando por una palmicultura colombiana productiva, competitiva y sostenible.